

Guayaquil, Abril de 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CIVIL HARVEY S.A.
Ciudad

"PARA DIGITALIZAR"

De mis consideraciones

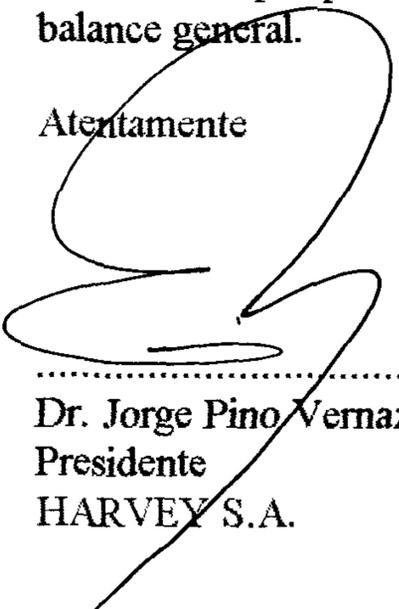
En cumplimiento de las disposiciones legales y al tenor de la resolución No.90-15 de la Súper Intendencia de Compañías, que consta e el Registro Oficial No.455 del 28 de Mayo de 1990, presento mi informe anual de actividades en calidad de Gerente.

La difícil situación por la que atravesamos en nuestro país no nos ha permitido desarrollar lo que es de nuestro interés y hemos permanecido sin desarrollar ninguna actividad relacionada con el objetivo creado.

Los registros contables se encuentran dentro de lo que manda la Ley y las autoridades respectivas, la situación financiera es sana y sin actividad ni personal.

Es todo lo que puedo informar sobre el particular remitiéndome a los libros contables y balance general.

Atentamente


.....
Dr. Jorge Pino Vernaza
Presidente
HARVEY S.A.



22 MAYO 2003